

redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Sandro Rocci Boccaleri (0013174224-A1000) Subdirector general de Tecnología y Proyectos, de la Dirección General de Carreteras, nivel 30, con residencia en Madrid.

Madrid, 27 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

18705 *ORDEN de 27 de julio de 1990 por la que se nombra al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don José Antonio Hinojosa Cabrera Subdirector general de Programas y Presupuestos, de la Dirección General de Carreteras.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don José Antonio Hinojosa Cabrera (0055384924-A1000) Subdirector general de Programas y Presupuestos, nivel 30, de la Dirección General de Carreteras, con residencia en Madrid.

Madrid, 27 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

18706 *ORDEN de 27 de julio de 1990 por la que se nombra al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Carlos Gasca Allue Subdirector general de Construcción, de la Dirección General de Carreteras.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Carlos Gasca Allue

(1734073602-A1000) Subdirector general de Construcción, de la Dirección General de Carreteras, nivel 30, con residencia en Madrid.

Madrid, 27 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18707 *ORDEN de 24 de julio de 1990 por la que se resuelve el concurso de provisión de puestos para plazas reservadas a funcionarios de Cuerpos docentes de enseñanzas no universitarias del Ministerio de Educación y Ciencia.*

Por Orden de 29 de mayo de 1990 («BOMECS» de 4 de junio) y Orden de 4 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 11) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para personal docente no universitario.

Una vez valoradas por la Comisión de Valoración los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Orden de convocatoria.

De acuerdo con la base tercera de la Orden de convocatoria, a los funcionarios relacionados en el anexo I se les concederá una comisión de servicio hasta la terminación del curso 90-91, prorrogable, en su caso, por periodos de un año, a propuesta de la Dirección General correspondiente, previo informe de la Subdirección General o Dirección Provincial en la que el funcionario esté destinado.

La vigencia de la comisión de servicios será de 1 de septiembre próximo.

No obstante, por necesidades del Servicio, las Direcciones Provinciales podrán proponer que se demore su incorporación al nuevo puesto en razón a la finalización de actividades docentes relacionadas con la terminación del curso 89-90.

Contra esta Orden de resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.